

Memoria AGMER 2017

Comisión Directiva Central

Presentación

El año 2017 mostró la continuidad y profundización en nuestro país del cambio de rumbo en las políticas económicas, educativas y sociales iniciado a partir del gobierno de Mauricio, concretamente en el ámbito educativo caracterizado por el ajuste en programas educativos y socioeducativos, la reinstalación progresiva de concepciones neoliberales y la sub ejecución del presupuesto educativo nacional. Estos cambios se dieron dentro de un escenario que ya caracterizábamos en nuestra memoria del 2015: *“Ciertamente llevamos adelante esa construcción en un escenario de transformaciones en el mundo, en América Latina y en nuestro país, caracterizado por el retorno de las clases de poder económico, no sólo avanzando concretamente sobre gobiernos que llevaban adelante, con diversa intensidad, procesos de transformación con carácter popular, sino instalando una nueva hegemonía simbólica, un nuevo sentido histórico, reciclando discursos y políticas de los años '90”.*

Aquellas palabras cobran absoluta vigencia hoy, no solo por la continuidad de los avances de las derechas en Latinoamérica, sino porque claramente se profundizó en nuestro país una brutal transferencia de recursos de sectores del trabajo al capital, y la peor de las formas del capital, el capital financiero trasnacional.

Aunque no podemos caracterizarlos como iguales, el gobierno provincial de Bordet demostró subordinación a muchas de las políticas nacionales, entre otras cosas y en el campo educativo con la continuidad del acuerdo con los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación de la Nación, por ejemplo los operativos “Aprender” y “Enseñar”. El broche de esta subordinación fue el voto de parte de sus legisladores junto a todos los de Cambiemos de la Reforma Previsional, en una jornada donde miles de entrerrianos estábamos ante el Congreso y que terminó en represión.

En este marco durante el año 2017, cierre del trienio de nuestra gestión, mantuvimos los lineamientos de desarrollo estratégicos que han caracterizado nuestro trabajo desde años anteriores:

- 1) Sustener la unidad interna del sindicato;

- 2) Re articular del consenso social en torno a las luchas docentes poniendo a AGMER en el marco del conjunto de la lucha de los trabajadores y del amplio campo de los sectores populares y anti imperialistas;
- 3) Afrontar los procesos de lucha desde la lógica confrontación – negociación y con una perspectiva integral de discusión con nuestra patronal, que posibilitara un proceso gradual de ampliación de derechos;
- 4) Entender la escuela como uno de los primeros espacios articuladores de luchas colectivas de la clase obrera en el marco de los procesos de emancipación latinoamericanos.

Por el imperativo del escenario a estos puntos sumamos:

5) Avanzar en la construcción de acuerdos y acciones de luchas más amplios. Efectivamente el 2017, ante el avance de las políticas macristas y la subordinación del gobierno provincial, nos puso en un escenario donde además de mantener sólidas nuestras herramientas orgánicas bases de lucha (AGMER y la CTA de los Trabajadores), salimos al encuentro para articular con otros sectores del campo sindical, social y político. Buena parte de la tarea política del año fueron reuniones de debate e intentos de coordinar la unidad en la acción para la resistencia. Concretamente buscamos profundizar el diálogo y la acción con el resto de los sindicatos docentes en el Frente Docente Entrerriano junto a AMET, UDA y SADOP, sino que además con organizaciones gremiales de otras ramas de la CGT y de la CTA Autónoma, así como con los docentes y estudiantes universitarios. En la misma línea la presencia de nuestro sindicato fue protagónica en el movimiento de los Derechos Humanos y en la luchas de géneros y diversidades.

La carpa instalada durante 53 días frente a la Casa de Gobierno Provincial, acompañada por acciones de lucha en todo el interior de la provincia, fue símbolo y espacio de ese intento de construcción en donde no sólo se hizo público el reclamo docentes, sino de todos los sectores provinciales en lucha.

A su vez debimos articular huelgas y movilizaciones, tanto provinciales como nacionales llevando adelante un enorme esfuerzo sostenido por la militancia para estar presentes en todo el territorio provinciales y además en las acciones nacionales resueltas por CTERA, entre ellas la Caravana Educativa y la Escuela Pública Itinerante.

Pese a las luchas cerramos el año con una pérdida del salario real similar al colectivo de los trabajadores a nivel nacional: pese a los acuerdos salariales sobre la inflación 2017 no se recuperó la pérdida salarial de fines de 2016 de entre el 6 y el 10 %.

En cuanto a la dinámica propia del sindicato avanzamos respetando las políticas definidas en los criterios de la Política Gremial vigente y aprobada por Congreso Ordinario así como las acciones definidas por los Congresos Extraordinarios, apostando a que la mayoría de las resoluciones de la Comisión Directiva Central fueran por decisión unánime así como al diálogo con el conjunto con los compañeros Secretarios Generales, especialmente en el ámbito de las reuniones de Consejo de Secretarios Generales, posibilitando el debate político plural y sintetizando declaraciones también por unanimidad.

A su vez, mantuvimos todos los frentes de representación del colectivo docente: la vocalías en el CGE y en las obras sociales IOSPER y OSPLAD. En el caso del CGE logramos la continuidad y formación de múltiples comisiones en las que nos representan compañerxs de diversos lugares de

la provincia en pos de mejorar condiciones de trabajo y de ejercicio de la carrera docente. En un contexto de ajuste no es menor que miles de trabajadorxs hayan accedido a la estabilidad laboral.

También debíamos mantener el diálogo abierto con el gobierno provincial para avanzar en otras demandas. Concretamente apostamos fuertemente al cumplimiento de los Acuerdos Paritarios del segundo semestre de 2012 de viviendas, infraestructura, transporte y condiciones laborales, demostrando que esos acuerdos eran, para nosotros, una agenda de lucha. En este contexto destacamos que la paritaria de viviendas logró avanzar y se concretaron muchas entregas de viviendas para compañeros y compañeras docentes, pese al freno que hubo a la llegada de los fondos nacionales para concretarlas, destacamos el esfuerzo realizado por la Secretaría de Acción Social y de los compañeros de la Comisión de Vivienda creada por la paritaria, así como de las comisiones formadas en los departamentos.

Continuamos sosteniendo el tiempo programas de formación mediante el intenso esfuerzo de la **Escuela de Formación Pedagógica y Sindical** (EFPS – AGMER) que posibilitó a miles de afiliadxs en toda la provincia acceder a propuestas de formación con sentido crítico y emancipatorio. También tratando de producir conocimiento propio desde el **Instituto de Investigaciones y Estadísticas** (IIE – AGMER), logrando publicar el Anuario 2 del mismo.

Continuamos acompañando activamente el **Movimiento Pedagógico Latinoamericano**, la lucha por **Memoria, Verdad y Justicia**, apoyamos y participamos de las actividades de los organismos de DDHH y participamos, produciendo material de la entidad, de lucha contra las **violencias de géneros** y respaldamos e impulsamos la lucha programa **Paren de Fumigar las Escuelas**, que logró el hito histórico de la primera condena a fumigadores.

Hemos trabajado, además, intensamente y destinando gran parte de los recursos en continuar con las obras de refacciones y ampliaciones en distintas seccionales, buscando darle mayores comodidades a nuestros afiliados. Se destacó el inicio de los salones para las seccionales La Paz y San Salvador. A ese destino, además, fueron los fondos ingresados por el aporte solidario derivado del acuerdo paritario de principios de año.

Como señalamos en la Memoria 2016 estas políticas apuntaron a consolidar y sostener a la vez varios frentes de lucha y de construcción sindical, los cuales no sólo tienen que ver con la búsqueda de mejoras en nuestras condiciones de vida y de trabajo, sino que estuvieron articuladas con la necesidad de entender y asumir como trabajadores y trabajadoras nuestro rol estratégico a la hora de aportar a la liberación de nuestros pueblos.

Para nosotros, 6 años sostenidos de un amplio crecimiento en las afiliaciones son un indicador de lo transitado y del horizonte a recorrer.

Fabián Peccín
Secretario General
Alejandro Bernasconi
Secretario Adjunto
Manuel Gómez
Secretario Gremial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FEBRERO

- Se participa activamente, acompañando y asesorando a los docentes, en las tomas de posesión correspondientes al Concurso ordinario de ingreso, reingreso, pase y traslado de nivel inicial y primario, en los departamentos Concordia, Federación, Colón, Gualeguaychú, Islas del Ibicuy, Gualeguay, Uruguay, Tala, .
- Se presenta reclamo formal al CGE ante retraso en la emisión de listados de suplencias de ingreso, correspondientes a inscripción convocada por Resolución 0286/14 CGE.
- Se asesora respecto de la exposición de listados de suplencias de ingreso.
- Se acompaña a los aspirantes al primer concurso público de suplencias de supervisores del año.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

MARZO

- Se acompaña a los docentes en los concursos de ascensos, pases y traslados para cargos directivos con oposición vigente convocados por Resolución 500/13 CGE, de nivel inicial, primario y secundario.
- Se participa activamente, acompañando y asesorando a los docentes, en el primer concurso público y abierto de suplencias de ingreso del año 2017 del departamento Paraná.
- Se presenta reclamo formal al CGE exigiendo la emisión de listados de suplencias de ingreso correspondientes a Jornada Completa.
- Se asesora respecto de la exposición de listados de suplencias de ascenso.
- Se socializa documento elaborado por la Secretaría de Educación de CTERA sobre el informe correspondiente a la aplicación del "Operativo Aprender 2016".
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

ABRIL

- Se participa de las actividades organizadas en el marco de la Carpa Blanca Entrerriana.
- Se asesora respecto de la exposición de listados provisorios para concursos de suplencia de ascenso en cargos de supervisor de las áreas estético-expresivas.
- Se gestionó la incorporación de apartados específicos en la página web institucional de acceso directo a publicación de concursos de suplencias organizados por Jurado de Concursos y listados de orden de mérito vigentes.
- Se convoca y coordina el primer encuentro de referentes departamentales designados para acompañar las instancias de formación en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela.

- Se define junto a las Prof. Ana Schamle y Patricia Villamonte el desarrollo de los seminarios en 2017 en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela: Seminario-Taller “El desafío de enseñar los números naturales y las operaciones con problemas en la escuela primaria” y Seminario-Taller “Problematizar las prácticas para repensar la enseñanza de la geometría en la escuela primaria”.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

MAYO

- Se socializa y asesora respecto de la convocatoria a inscripción ordinaria para todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria (Resoluciones 1427/17 y 1428/17 CGE).
- Se participa en audiencia con autoridades del CGE, solicitando se completen los procesos de titularización de cargos y/u horas cátedra de nivel secundario pendientes.
- Se organiza el cronograma, se facilita la difusión y se realiza un recorrido por cada departamento de la provincia con charlas informativas, con atención de consultas y participación de Vocales representantes por AGMER en cuerpos colegiados del CGE, en el marco del asesoramiento por inscripciones ordinarias; atendiendo al proceso de inscripción, mecanismo de titularizaciones on line (nivel secundario), gestión de usuarios en el Sistema Informático de Evaluación Docente (SIED) y carga de antecedentes a través del sistema informático.
- Se participa de las actividades organizadas en el marco de la Carpa Blanca Entrerriana.
- Se expuso y participó activamente en las Jornadas Nacionales sobre Política Educativa, Sindicalismo y Trabajo Docente, organizadas por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER), el Instituto de Investigaciones y Estadística de AGMER y CTERA.
- Se generan y publican tres videotutoriales a través del perfil de Youtube de la Secretaría de Prensa y de la página web institucional de AGMER: creación y recuperación de usuario en SIED, trámite de titularización online (secundaria), reclamo sobre horas para titularizar (secundaria).
- Se participa a través de representantes en la reunión del equipo de Educación Técnica de CTERA.
- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

JUNIO

- Se coordina junto a la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “La Educación Especial y la cuestión de las diferencias”, a cargo del Prof. Néstor Carasa, en la ciudad de San Salvador.
- Se participa de las actividades convocadas en el marco de la Jornada #NiUnaMenos.
- Se organiza y coordina una reunión con los representantes por AGMER en la Comisión de revisión de competencia de títulos.

- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.
- Se convoca y coordina el encuentro de formación para referentes departamentales designados para acompañar las instancias de formación en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

JULIO

- Se convoca y coordina el V Encuentro provincial de referentes de Educación Superior de AGMER, con la intención de socializar posicionamientos respecto de la actualización del reglamento de concursos para el Nivel Superior.
- Se socializa posicionamiento de AGMER y CTERA de rechazo al Plan Maestro, impulsado como proyecto desde el Ministerio de Educación de la Nación.
- Se coordina junto a la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la Escuela Primaria”, a cargo del Lic. Héctor Ponce, en la ciudad de San José de Feliciano.
- Se socializa el resultado del trabajo de la Comisión de redacción del rol y funciones del cargo de Secretario/a de todos los niveles, con representantes por AGMER, aprobado por Resolución 2505/17 CGE.
- Se trabaja en coordinación con la Vocal gremial docente en el CGE y las Vocales representantes por AGMER en Jurado de Concursos de Nivel Inicial, Primario y Secundario, realizando aportes y presentando demandas al CGE para la convocatoria a inscripción para concursos de oposición para la titularización en cargos de secretaría y de supervisión.
- Se socializan las Resoluciones 2830/17 CGE y 2831/17 CGE, que convocan a inscripción para los concursos de oposición para la titularización en cargos de Secretaría y de Supervisión, respectivamente.
- Se realizan semanalmente reuniones con las Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

AGOSTO

- Se firma un nuevo acuerdo paritario que modifica los títulos I, II y III del Reglamento de Concursos aprobado por acuerdo paritario en el año 2012. Se socializa información y se brinda asesoramiento permanente al respecto.
- Se socializa la emisión de la Resolución 2910/17 CGE, que dispone el pase a planta permanente de 1890 horas cátedra de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, producto de demandas permanentes de nuestro sindicato.
- Se produce y socializa un videotutorial con instrucciones para la inscripción al concurso de oposición para cargos de Secretaría para los diferentes niveles.
- Se establece y socializa la memoria del V Encuentro Provincial de referentes de Educación Superior, desarrollado en julio de 2017.

- Se socializa y asesora respecto del procedimiento a seguir respecto de la emisión de la Resolución 3077/17 CGE, que dispone el carácter definitivo de la titularidad de los docentes que habían concursado cargos directivos en escuelas primarias en el marco del concurso de oposición convocado por Resolución 500/13 CGE.
- Se canaliza la demanda, acompaña la producción del texto y debate al interior del equipo de la Secretaría, respecto de la necesidad de emisión de una normativa que clarifique la carga horaria que deben cumplir los maestros de 1º año de la escuela secundaria, como producto de demandas recibidas. Se socializa la Circular conjunta emitida por el CGE.
- Se socializa un informe de avance de la representación por AGMER en la Mesa Técnica de Nivel Inicial.
- Se solicita formalmente la incorporación de cargos de Secretarios de Escuelas Nina y de Jornada Completa, así como la creación de cargos de Secretarios de Escuelas de Adultos y de Educación Especial, en el marco del concurso de oposición convocado por Resolución 2830/17 CGE.
- Se coordina junto a la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la Escuela Primaria”, a cargo del Lic. Horacio Itzcovich, en la ciudad de Colón.
- Se convoca y participa del encuentro plenario con referentes disciplinares del Programa de formación para la enseñanza de la Matemática en la escuela.
- Se coordina junto a la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “La Educación Especial y la cuestión de las diferencias”, a cargo del Prof. Néstor Carasa, en la ciudad de Federal.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.
- Se colabora en la organización y participa activamente de las actividades organizadas en la provincia en el marco de la Jornada Nacional de Lucha convocada por CTERA.

SEPTIEMBRE

- Se socializan los vínculos y pone a disposición a través de la página de AGMER de los listados provisorios correspondientes a la inscripción ordinaria para los niveles inicial y primario, según convocatoria de Resolución 1428/17 CGE.
- Se coordina y acompaña junto a la Secretaría de Derechos Humanos y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la Escuela Primaria”, a cargo de los Lic. Horacio Itzcovich y Héctor Ponce, en las ciudades de Villaguay y Diamante.
- Se organiza material de trabajo y se convoca a la realización de asambleas en los institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior del CGE.
- Se convoca al equipo responsable del diseño, coordinación e implementación del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para el concurso de oposición de cargos de Secretario/a”, en el marco del concurso convocado por Resolución 2830/17 CGE.
- Se organizan los materiales y facilita la bibliografía de consulta para los afiliados aspirantes a rendir el concurso de oposición para la titularización en cargos de Secretario/a.

- Se acompaña el inicio del desarrollo departamental del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes, en el marco del concurso de oposición para cargos de Secretaría.
- Se convoca y acompaña el encuentro de formación para referentes departamentales designados para acompañar las instancias de formación en el marco del Programa de formación para la enseñanza de la matemática en la escuela.
- Se realizan periódicamente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

OCTUBRE

- Se socializan las resoluciones que aprueban los cargos vacantes a concursar en el marco del Concurso ordinario para los niveles inicial y primario y sus modalidades.
- A través de gestiones realizadas, se aprueba la incorporación de la figura de los veedores gremiales dentro del dispositivo de oposición del concurso de secretarios.
- Se socializa la declaración en comisión de servicios de los docentes que participan en diferentes funciones en las instancias del dispositivo de oposición del concurso de secretarios.
- Se participa en el Encuentro de Nivel Superior, convocado por CTERA, para trabajar alrededor de la implementación del Operativo Enseñar.
- Se realiza el seguimiento de los informes remitidos por los veedores gremiales, respecto de las instancias del Concurso de oposición de cargos de Secretaría.
- Se realizan semanalmente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

NOVIEMBRE

- Se produce y hace público un posicionamiento crítico respecto del “Operativo de evaluación Aprender-Enseñar”, implementado por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Se socializan las resoluciones de Jurado de Concursos con rectificaciones sobre los listados definitivos para el concurso ordinario de Nivel Inicial y Primario.
- Se socializan las resoluciones del Consejo General de Educación con la publicación de cargos vacantes a concursar en el marco del concurso ordinario de Nivel Inicial y Primario.
- Se realiza el seguimiento de los informes remitidos por los veedores gremiales, respecto de las instancias del Concurso de oposición de cargos de Secretaría.
- Se participa, acompaña y asesora en los actos de adjudicación en el marco del concurso ordinario de ingreso, reingreso, pases y traslado de nivel inicial y primario.
- Se convoca y coordina el encuentro de cierre y evaluación del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a”, junto al equipo coordinador y los responsables de los equipos departamentales.

- Mediante gestiones iniciadas con anterioridad y consultas permanentes al respecto, se logra la resolución de la titularidad definitiva en cargos directivos de Nivel Secundario, concursados en el marco de la Resolución 500/13 CGE.
- Se convoca y participa en el plenario de cierre del año 2018 del Programa de formación para la enseñanza de la Matemática en la escuela.
- Se mantienen reuniones de trabajo con las representantes por AGMER en la Comisión de actualización del reglamento de concursos.
- Se realizan periódicamente reuniones con los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

DICIEMBRE

- Se socializa la convocatoria a integrar el Registro Provincial de Evaluadores para la conformación de los Consejos Evaluadores de los Institutos de Nivel Superior.
- Se realiza el seguimiento de los informes remitidos por los veedores gremiales, respecto de las instancias del Concurso de oposición de cargos de Secretaría.
- Se socializan los vínculos para consulta y se ponen a disposición a través de la página web de AGMER los listados de orden de mérito correspondientes a antecedentes y oposición para cargos de Secretario/a. Se atienden consultas respecto de la conformación de los puntajes.
- Se solicitó y participó de una reunión con la Directora de Educación Superior del CGE, con la intención de plantear la preocupación respecto de la implementación en la provincia de políticas definidas a nivel nacional.
- Se realizan semanalmente reuniones con las Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del Consejo General de Educación, a fin de informar novedades y definir mecanismos de acción conjuntos.
- Se viabilizan a través de los Vocales representantes por AGMER en los cuerpos colegiados del CGE los diversos reclamos y/o trámites solicitados desde las Seccionales.

Informe de Actividades de la EFPyS – AGMER

(Resp. Académica Rita Guerrero)

En este escrito se presentan de manera sintética las acciones llevadas a cabo en el marco de la EFPyS en el periodo enero – diciembre 2017. Este documento se pone a consideración de la Secretarías de Educación y de Derechos Humanos, de la Secretaria de Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente, y de la Comisión Directiva Central a modo de memoria y para su uso en las instancias institucionales que correspondan.

El trabajo llevado a cabo por la EFPyS, en este período, se enmarcó en el proyecto político de la conducción central de AGMER y en la continuidad y profundización de los fundamentos, propósitos y desafíos planteados por la Escuela desde su creación en 2012. Desde de estos fundamentos apostamos, con cada una de las acciones de la escuela, a dar un salto cualitativo respecto de nuestra propia capacidad colectiva en términos de construir conocimiento pedagógico

y sindical sobre la formación de nuestros docentes y delegados. Con las líneas de trabajo y acciones asumidas pretendimos construir conocimiento y autoridad pedagógico-sindical sobre nuestra propia formación y definir parámetros propios que le dieran sentido al lugar del gremio como formador.

A tales efectos se consolidaron los procesos de formación emprendidos en los años anteriores, sosteniendo los programas que nuestros compañeros reivindicaron como valiosos por su potencial en términos del trabajo docente cotidiano y de la transformación de aspectos culturales en defensa de la escuela pública y del trabajo docente. Se incluyeron además proyectos provenientes de la convocatoria 2016-2017 y otras acciones de formación que hicieron eje en el contexto político-pedagógico actual.

Como desafíos y por ser 2017 año de cierre de gestión se enfatizaron los siguientes aspectos en la definición de los proyectos y acciones de la escuela:

- Reconocernos como productores de conocimiento con capacidad política y autoridad pedagógica para formarnos entre pares.
- Asumir la centralidad de los debates político-pedagógicos desde una perspectiva sindical.
- Conformar equipos de formadores al interior de la escuela con alcance territorial

Con cinco convocatorias desarrolladas a 2017 pretendimos revertir las concepciones de formación en las que hemos sido socializados y que nos colocan en lugares subalternos respecto de las agendas que se producen desde instancias de gobierno o en los círculos académico-pedagógicos. El número de proyectos recibidos en las convocatorias da cuenta de un lugar todavía incipiente respecto de nuestra capacidad política y autoridad pedagógica para formarnos entre pares. Los proyectos evidencian además la verticalidad desde la que asumimos el lugar del saber y el poder.

La experiencia docente y la autoridad pedagógica producto de nuestro trabajo han sido negadas históricamente. Los docentes hemos sido descalificados simbólicamente y materialmente al punto de que somos nosotros mismos los que descreemos de nuestro potencial con el riesgo que esto implica cuando pensamos la formación entre pares.

En el contexto actual donde entran en tensión, el desmantelamiento de la escuela pública, las políticas de des-financiamiento, la fragmentación social y la pérdida de derechos, la deslegitimación del trabajo docente y la meritocracia y la privatización como alternativa, las dudas sobre nuestro potencial se hacen más evidentes.

Desde la EFPyS asumimos estas limitaciones e hicimos eje en el conocimiento que hemos ido construyendo desde la creación de la misma. Enfatizamos los proyectos y experiencias en defensa de la escuela pública y el trabajo docente. Reivindicamos el sentido sindical de la formación que ofrece la EFPyS haciéndonos cargo del lugar que ocupamos como trabajadores de la educación en la conquista del Estado, la construcción de las políticas públicas y del conocimiento crítico. Desarrollamos proyectos de formación que movilizaban los recursos materiales y simbólicos con

los que cuenta el colectivo docente para la enseñanza y para la participación e incluimos como formadores a nuestros delegados a la vez que conformamos equipos de formadores con proyección territorial.

A modo de síntesis, presentamos a continuación las **principales actividades de la EFPyS** en este periodo:

- Recepción y valoración político-pedagógica de los proyectos de formación presentados por nuestros compañeros en el marco de la V Convocatoria 2016-2017. Se recibieron **doce (12) proyectos** en este marco. (febrero y marzo)
- Elaboración del informe para la toma de decisión de la CDC sobre la aprobación y desarrollo de los proyectos recibidos en la V convocatoria. (abril)
- Revisión de los proyectos en desarrollo y definición de su continuidad. Así como, gestión de reconocimiento en el CGE para la nueva edición de los mismos.(abril y mayo)
- Definición de la continuidad del programa formulado por la EFPyS y la Profesora Marta Zamero: “Jornadas sobre problemas didácticos de la lengua y la literatura” iniciado en 2016. Se cubrió la demanda de las filiales Villa Elisa, Ramírez, Los Charruás, Chajarí, San Jaime, San Benito, Larroque, Galarza, Urdinarrain, Paranacito, Hernandarias, Cerrito, Hasenkamp. Crespo, San Benito y Basavilbaso.(abril)
- Redefinición del equipo de formación y de los referentes Departamentales para el desarrollo de las “Jornadas sobre problemas didácticos de la lengua y la literatura” iniciadas en 2016.(abril y mayo)
- Acompañamiento al proceso de formación de los equipos responsables del desarrollo de las “Jornadas sobre problemas didácticos de la lengua y la literatura.” Se realizaron dos (2) jornadas de formación para los equipos y tres (3) instancias de trabajo con el equipo central.(mayo, junio, agosto, septiembre y octubre)
- Definición de la continuidad del programa de formación para la enseñanza de la matemática en el nivel primario, elaborado a fines de 2015 y desarrollado en 2016, desde la EFPyS con las profesoras Patricia Villamonte y Ana Schamble, con sus dos seminarios: Seminario-Taller “*Problematizar las prácticas, para repensar la enseñanza de la geometría en la escuela primaria*” y el seminario-Taller “*El desafío de enseñar los números naturales y las operaciones, con problemas en la escuela primaria.*” Con la intención de cubrir la demanda de todos los departamentos.(abril)
- Elaboración de acuerdos de trabajo con el equipo central del programa de matemática para garantizar la rotación de los proyectos en los departamentos, sostener la modalidad de un equipo central responsable del desarrollo de los seminarios en cada sede, sostener la modalidad de referentes departamentales y certificar a los compañeros que ocupan esta función, ampliar con referentes departamentales el equipo central, garantizar la continuidad pedagógica de los seminarios cuidando que la alternancia de los coordinadores no afecte el desarrollo de los mismos, reformular las condiciones de elaboración,

evaluación y devolución de los trabajos finales y garantizar la certificación de los asistentes (mayo).

- Acompañamiento al proceso de formación de los equipos responsables y de los referentes departamentales del programa de formación para la enseñanza de la matemática en el nivel primario. Se realizaron cuatro (4) jornadas plenarias de formación para los equipos (abril, junio, agosto y septiembre).
- Definición y desarrollo de cuatro charlas-taller para los participantes del programa de formación para la enseñanza de la matemática en el nivel primario a cargo de Hector Ponce y Horacio Itzcovich en las Seccionales de Colón, Feliciano, Villaguay y Diamante (julio, agosto y septiembre).
- Redefinición del documento base sobre las funciones de los referentes departamentales del programa de formación para la enseñanza de la matemática en el nivel primario (mayo).
- Definición de cronogramas y sedes para el desarrollo de los proyectos definidos para 2017 con acuerdo de las Seccionales y conforme con la posibilidades de los equipos de formadores (abril, mayo y junio).
- Formulación de acuerdos de trabajo con las Seccionales para el desarrollo de los proyectos de formación, la difusión de los mismos y la inscripción de los participantes (abril, mayo y junio).
- Recepción y reproducción de materiales para el desarrollo de los proyectos y la distribución de los mismos en las Seccionales.(abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre)
- Inscripción, registro de asistencia y evaluación de los participantes de cada proyecto como apoyo a las Seccionales y para la sistematización y concentración de la información en la EFPyS. (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre)
- Elaboración de constancias y certificados de aprobación de los proyectos que concluyeron en cada Departamento. (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre)
- Presentación al CGE para su trámite de reconocimiento de los proyectos definidos por la escuela para 2017 y solicitud de aprobación y emisión de resoluciones al CGE de los proyectos presentados en 2016 y 2017 con trámites pendientes. (abril, mayo y junio)
- Desarrollo de los encuentros pendientes del “Taller de salud laboral desde una perspectiva sindical integral” en los Departamentos que iniciaron la propuesta en 2016. (junio, julio, agosto y septiembre)
- Desarrollo del taller de formación para docentes noveles “La identidad del trabajo docente” para cubrir la demanda en los Departamentos a partir de la experiencia 2016. (junio, julio, agosto y septiembre)

- Desarrollo conforme la demanda y disponibilidad de los referentes, de las siguientes charlas-taller formuladas en 2016::

Charla debate-Taller “La Educación Especial y la cuestión de las diferencias”, a cargo de Néstor Carasa en San Salvador y Federal (junio y agosto)

Charla-Taller “La posición adulta en la educación de las nuevas adolescencias y juventudes”, a cargo de Débora Kantor en Gualeguay (junio)

- Elaboración de notas para los discursos de presentación de las charlas-taller con elementos sobre las disputas de sentido implicadas en las temáticas abordadas, el posicionamiento sindical asumido y el contexto político nacional y provincial en el que se dan las mismas. (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre)
- Elaboración de informes de las charlas-taller para su difusión y/o publicación en espacios institucionales. (abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre)
- Elaboración de ejes de posicionamiento sindical y de demandas al CGE, en relación con el trabajo de la Comisión de Diseño, Desarrollo y Redefinición Curricular de la DES. Se trabajó en la asesoría de los compañeros referentes gremiales para la formulación de criterios de revisión de las propuestas curriculares. Se formularon documentos de apoyo y posicionamientos, se solicitaron informes de trabajo a cada Comisión y se elaboraron sugerencias para armar los mismos. (mayo, junio, septiembre)
- Acompañamiento del trabajo de la Comisión de la Normativa Concursal de Nivel en el marco de la comisión del trabajo en el CGE. (mayo, junio, septiembre)
- Participación en la elaboración de posicionamientos sindicales sobre los siguientes programas nacionales y elaboración de informes a los efectos de la toma de decisiones sobre los mismos:
 - “Escuela Situada” como modificación del Programa Nacional de Formación Docente Permanente “Nuestra Escuela” sin acuerdo sindical. (Elaboración de posicionamiento y de documento de desvinculación de la comisión en el CGE del programa). (mayo)
 - “Primer Estudio Nacional sobre Prácticas de la Enseñanza en el Contexto del Aula” para aplicar en escuelas primarias y secundarias a través de Institutos de Formación Docente y Universidades Nacionales. (mayo)
 - “Operativo Aprender 2016” en el marco de las políticas nacionales y la estrategia mediática de desacreditación del trabajo docente.(junio, octubre)
 - “Profesionalización y Primer Empleo” destinado a los institutos de formación docente.(junio)
 - “Plan Maestro” (junio)
- Participación en el marco de la Escuela Itinerante de CTERA con una ponencia sobre el trayecto de la EFPyS de AGMER.(junio)

- Participación en el V Encuentro Provincial de Referentes de Educación Superior. Elaboración de la convocatoria y los ejes de debate, así como producción de la memoria del encuentro.(julio)
- Participación en la elaboración de los documentos de trabajo para las Asambleas Docentes en Institutos de Formación Superior convocadas por el Decreto Nº 1318. (septiembre)
- Participación en la elaboración de una propuesta de trabajo preparatoria para el Encuentro Nacional de Educación Superior de CTERA.(octubre)
- Desarrollo en el marco de la EFPyS y en convenio con la UADER-FHAYCS del Seminario-taller de acompañamiento gremial para docentes “Apoyo para concurso de oposición de cargos de Secretario/a” (septiembre, octubre y noviembre).
- Participación en el análisis e identificación de ejes de crítica sindical en las Resoluciones emitidas por el CGE en el marco de políticas provinciales que ponen en debate y/o restringen derechos adquiridos por los docentes, como colaboración con la Secretaría de Educación y el trabajo de la Vocal Gremial en el CGE. (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre)
- Elaboración del documento base para la Convocatoria 2017-2018 a presentación de proyectos de formación. La definición de las instancias de difusión y comunicación de la misma a los Secretarios Generales y de Educación de todas las Seccionales.(noviembre)
- Administración, circulación y registro de la información producida por la EFPyS, la comunicación con las Seccionales, la emisión y el registro único de constancias emitidas, el seguimiento de los trámites, la producción y reproducción de los materiales y el envío a las seccionales, la elaboración de los cronogramas y el seguimiento del procedimiento de liquidaciones y elaboración de contratos a los docentes formadores a cargo del Secretario Administrativo de las Secretarías de Educación y de Derechos Humanos y de Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente, con funciones en la EFPyS. (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre)
- Presentación de informes a los compañeros de la conducción saliente de la Secretaria de Educación y de Derechos Humanos, y de la Secretaría de Capacitación Sindical y Perfeccionamiento Docente. Y presentación de estado de situación y proyección de la EFPyS a los compañeros electos de la nueva CDC.(diciembre)

Ana R. Delaloye

Secretaria de Educación

SECRETARIA GREMIAL E INTERIOR

ENERO- FEBRERO

Al inicio del año AGMER demanda por nuevos problemas en la liquidación de los sueldos: se inician acciones ante el incumplimiento del compromiso asumido por el gobierno referente a corregir las falencias notorias surgidas a partir del cambio en el sistema de liquidaciones, que quedaron expuestas con los haberes del mes de Noviembre y aguinaldo y que fueron marcadamente denunciadas por este sindicato. Ante la repetición de tales errores , Agmer ve con preocupación la inexistente voluntad política de resolver favorablemente la cuestión ; por lo que se debe suponer – que de persistir el error, se está ante un escenario de retención indebida de salario por parte de la patronal.

Se realizaron acciones administrativas tendientes a organizar la demanda ante los numerosos reclamos por mal liquidación de haberes-sac.: Ante la posibilidad que se deba recurrir a acciones de carácter individual, y en vista de los plazos legales y a al gran volumen de reclamos recibidos, se comienza a organizar, ordenar y evaluarlos; además de la presentación de Carta Documento al gobernador Bordet y al Ministro de Economía Ballay, emplazando a tener respuestas en 48 hs.. Vencidas las mismas se resuelto avanzar con una acción legal de carácter colectivo utilizando los reclamos recibidos en CDC y presentados ante el departamento de Ajustes y Liquidaciones. Esto tiene efecto positivo, ya que a mediados de mes se comenzó a pagar por complementaria , los errores de liquidación., lo que demuestra la justicia y legitimidad de los que hemos venido denunciando y reclamando.

AGMER en la asamblea contra cierre de radio Baxada de Paraná : AGMER acompañó la asamblea que realizaron las y los trabajadores nucleados en la *Intersindical radial* de LT 14 Radio General Urquiza de Paraná en rechazo de la decisión de la dirección de LRA Radio Nacional de ordenar el cese de la transmisión de toda la programación propia de la Radio FM Baxada (emisora en Frecuencia Modulada de LT14).En dicho acto recibieron el acompañamiento y apoyo de numerosas organizaciones de diversa índole, y oyentes en general de ambas emisoras; los que pusieron de manifiesto el profundo rechazo a esta medida que intenta borrar el espíritu federalista de los programas y producciones que se llevan a cabo en las radios locales y en defensa de las fuentes laborales.

AGMER presentó un amparo colectivo por los problemas de liquidación de haberes correspondientes al mes de diciembre y SAC, presentación -a cargo de la Asesoría Legal de la entidad- estuvo respaldada por las planillas con los casos recepcionados desde diversas Seccionales de la provincia, que luego de las presentaciones administrativas y las liquidaciones por complementarias no fueron resueltos. Se suma a esta denuncia la no visualización de los recibos digitales , hecho que nos retrotrae a los años no tan lejanos en que los docentes cobraban sus haberes y semanas después accedían a los recibos impresos, situación que provoca incertidumbre y malestar en los trabajadores.

La CDC convoca al Consejo de Secretarios Generales para que sesione en la ciudad de Uruguay, a efectos de evaluar la situación provincial y nacional , y definir algunas acciones a la brevedad.

Este Plenario , ratifica lo resuelto por el último Congreso, en cuanto a no iniciar el Ciclo Lectivo 2017 si no hay una propuesta salarial que contemple las demandas del sector y que signifique recuperar el poder adquisitivo del salario ; denuncia la actitud del gobierno nacional de no convocar a paritaria nacional y la del gobierno provincial por dar el aval dicha decisión, , los cierres y recortes de programas socioeducativos nacionales y los avances con cierres de cargos en la provincia de Entre Ríos, la avanzada en medidas represivas a los luchadores populares, entre otras.

Participación de AGMER en la marcha nacional impulsada por Ctera, una delegación de compañeros representantes de las seccionales y de CDC participa de la multitudinaria marcha en Buenos Aires.

Se fija la primera audiencia entre el gobierno y sindicatos docentes: Aunque formalmente no sea el inicio de la negociación Paritaria (se fijó para el 21 feb) se reúnen en Casa de Gobierno la audiencia entre el Gobierno y los cuatro sindicatos docentes, a fin de iniciar la discusión salarial de cara al inicio del ciclo lectivo 2017. El encuentro se realiza , con la presencia de funcionarios del gobierno provincial, entre ellos el Ministro de Economía, y el presidente del Consejo General de Educación, , integrantes de la CDC de AGMER y representantes de los sindicatos AMET, UDA y Sadop. El Gobierno plantea las dificultades financieras que afronta la provincia y la necesidad de contar con una referencia nacional para establecer la pauta salarial de 2017.

Agmer plantea la necesidad de que se presente una propuesta salarial concreta antes del día 22 de febrero, para ser analizada antes de que los docentes deban presentarse en las escuelas.; en esta audiencia de Paritaria formal, se rechaza la oferta realizada por el Gobierno:

Ante la no convocatoria a Paritaria Nacional, AGMER, AMET, UDA y Sadop dieron a conocer una declaración conjunta; en la que manifiestan el porque al rechazo de la propuesta realizada por el gobierno provincial. Y en el que declaran el estado de conflicto.

Reunión de trabajo: En el marco de ir hallando solución a los problemas de mala liquidación de haberes, la Secretaría Gremial convoca a una jornada de trabajo a los efectos de aunar criterios y organizar las demandas en las seccionales de manera de canalizar los reclamos ante los organismos responsables y agilizar así las respuestas a los afiliados.

Participación en congreso extraordinario CTERA; Como entidad de base de CTERA, SE PARTICIPA DEL Congreso extraordinario de CTERA , que sesiona con representantes de todo el país, ante la falta de convocatoria a la Paritaria Nacional Docente y la negativa por parte del Gobierno a llamar al diálogo, resolvió:– Paro de 48 hs. el lunes 6 y 7 de marzo. El 6 de marzo con movilización nacional docente y el 7 de marzo acompañando al marcha de la CGT y CTA por “Educación y trabajo”, adherir activamente al Paro Internacional de las Mujeres del 8 de marzo, con la modalidad a determinar en e cada provincia; entre sus puntos resolutivos más relevantes.

Se reúne la comisión de seguimiento Infraestructura –Se convoca a la primera reunión del año.:
Se trató un temario que incluyó obras de reparación, de emergencias, licitaciones, compra de matafuegos y jornadas de prevención y seguridad. El gobierno informó sobre la aplicación del Plan de Emergencia Hídrica para escuelas afectadas por tormentas y fenómenos climatológicos que hayan afectado el estado edilicio de las escuelas; proceso de ejecución Plan Verano, Con respecto a la temática de prevención y seguridad de los edificios escolares se precisó q se realizará el llamado a licitación para la compra de 629 matafuegos destinados al Departamento Paraná;

posteriormente, una capacitación a equipos directivos por personal de la Policía de Entre Ríos y un técnico en seguridad e higiene que luego se socializará en cada departamento. , entre otros temas de importancia.

Finalmente, se acordó visitar como Comisión de Infraestructura obras escolares en proceso de construcción para verificar su desarrollo.

MARZO- ABRIL

AGMER resolvió participar activamente de los paros definidos por CTERA los días 5, 6 y 8 de marzo: Congreso Extraordinario de AGMER, que sesionó en la ciudad de Colón resolvió participar activamente de los paros nacionales impulsados por CTERA los días 5, 6 y 8 de marzo ; de esta forma, AGMER se suma activamente al plan de lucha que la docencia argentina llevará adelante en todo el país, exigiendo el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo, la convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, aumento salarial y mayor Presupuesto Educativo. Además, en el marco de lo resuelto por CTERA, AGMER definió adherir y convocar al Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo. La adhesión al paro de 48 hs a nivel nacional al que también adhieren otros sindicatos como SADOP_AMET_UDA, se lleva adelante con un altísimo nivel de acatamiento en la provincia , pese a los aprietes ,mediante la presencia de delegados de la secretaría de Trabajo en las escuelas solicitando datos de los huelguistas. Ante esta situación inmediatamente de recibidas las primeras denuncias nos presentamos con un requerimiento ante la Secretaría Provincial de Trabajo a los efectos de que se nos informe los motivos de la presencia de estos supuestos delegados en las escuelas.

Marcha federal educativa: La columna del NEA realizó un acto en Paraná frente a la sede sindical de AGMER., estuvo en Paraná y desarrolló un acto frente a la sede sindical de AGMER Central. Docentes de las organizaciones de base de CTERA de Santa Fe (AMSAFE), Chaco (UTRE), Formosa (ADF), Misiones (UDPM), Corrientes (SUTECO) , representantes de CTERA y AGMER (Entre Ríos) reclamaron por la paritaria docente nacional y en contra de las políticas de ajuste. Representes de cada una de las organizaciones dejaron su mensaje, en un breve acto que se realizó en el escenario montado sobre Alameda de la Federación, para luego seguir la marcha con destino a Santa Fe. Una convicción atravesó todos los discursos y los cánticos entonados por los docentes: “a la educación pública se la defiende junto al pueblo”. Por eso la convocatoria a la unidad, que quedó expresada en el acto.

Marcha provincial “Frente Docente de Entre Ríos”, fuerte reclamo de una Paritaria Nacional sin techo: La contundente protesta, en el marco del tercer día de paro provincial, plasmó en la calle el camino de unidad de acción que transitan los cuatro sindicatos que convocaron al paro y movilización: AGMER, AMET, UDA y Sadop. Los dirigentes gremiales de las cuatro entidades encabezaron la marcha y el acto que se realizó luego en la explanada de Casa de Gobierno.

Asamblea en las escuelas ante la indiferencia del gobierno provincial : La docencia entrerriana manifiesta su descontento con marchas y asambleas en las escuelas, concentraciones, y asambleas públicas entre otras acciones, que se cumplen en todos los departamentos de la provincia, en el marco del plan de lucha que lleva adelante AGMER, dispuesto en el último Congreso Extraordinario. Desde la CDC se convoca a sostener todas las acciones de lucha , profundizar el conflicto producto de las reiteradas agresiones, amenazas y extorsiones por parte del gobierno.

El Plenario de secretarios Generales define entre otras acciones, el respaldo a la instalación de la carpa Docente frente a Casa de gobierno y todas las acciones de lucha llevadas adelante por las seccionales departamentales. exigir la inmediata apertura de la Paritaria Nacional; respaldar todas las acciones judiciales que se emprendan contra la patronal estatal que ha actuado de forma desleal y artera persiguiendo a los huelguistas, declarar el estado de alerta y movilización.

CONGRESOS: El Congreso Extraordinario de AGMER sesiona en la segunda Jornada de paro nacional y definirá las estrategias de acción a seguir en el marco del reclamo por la apertura de paritaria nacional docente y aumento salarial, las medidas de fuerza que se llevaron adelante en reclamo de la apertura de la paritaria nacional docente y tras haber fracasado la paritaria provincial donde el gobierno ofreció un 18% de aumento, atándose al techo que pretende imponer la Nación a todas las jurisdicciones.

Inicio del acampe y actividades en la carpa blanca entrerriana: Con críticas a los gobiernos nacional y provincial, el Frente Sindical inició el acampe frente a Casa de Gobierno. Los gremios rechazan el 18% como techo al aumento salarial y repudian el 6% que fijó de manera unilateral el gobierno provincial, los representantes de los cuatro sindicatos, compañeros de las seccionales departamentales, y referentes de organizaciones que acompañan los reclamos de los docentes y la lucha que sostienen, estuvieron en la apertura. A 20 años de la carpa blanca de la dignidad que la CTERA instaló un 2 de abril de 1997 y sostuvo durante 1.003 días. A dos décadas de aquella lucha histórica y ejemplar, los docentes vuelven a la carpa, como espacio de lucha y resistencia.

Elección delegados de escuelas : Dando cumplimiento al art 45 del estatuto de la entidad, se convoca a la elección de delegados de escuelas, en todos los establecimientos educativos de la provincia y en todos sus niveles y modalidades. El comicio se desarrolló sin mayores inconvenientes y se pusieron en funciones cerca de 2000 nuevos delegados que representarán a sus compañeros en todos los ámbitos que se requieran , llevando información a las escuelas , siendo nexo entre la escuela y el sindicato.

MAYO- JUNIO:

Frente Sindical Docente expresa su voluntad de diálogo y exige respuestas al Gobierno provincial : Luego de que el gobierno de la provincia de Entre Ríos hiciera una nueva propuesta de recomposición salarial que ha sido considerada insuficiente por los sindicatos docentes de la provincia, se pide una nueva propuesta.

En dicho marco se ha resuelto la continuidad de la Carpa Blanca Docente “Carlos Fuentealba” frente a la casa de gobierno que ya se encuentra en su día número 37, se han mantenido las medidas de fuerza en suspenso y se ha expresado la voluntad de seguir dialogando hasta lograr una recomposición salarial real y con propuestas claras, integrales y en blanco, que incluyan la devolución de los descuentos por huelgas y que ameriten ser evaluadas por el colectivo de los trabajadores docentes.

Congresos : Durante el mes de mayo se convocaron a 3 sesiones del CLXXVIII Congreso extraordinario de AGMER , los mismos se llevaron a cabo en Uruguay, en Colón y en san salvador entre sus puntos resolutivos mas salientes está la de continuar con las distintas acciones gremiales en los departamentos, declarar el estado de alerta y movilización y sostener la carpa del Frente Gremial Docente instalada frente de casa de ´gobierno.

Demandar el cambio de criterio y la vuelta al sistema de liquidación de haberes anterior, ya que el nuevo sistema tiene múltiples errores que lleva a aunque los compañeros docentes sufran los descuentos y no pagos de haberes por errores del sistema.

Logro histórico Se devuelven los días descontados por huelgas docentes , logro fruto de la lucha colectiva sostenida desde el Frente Sindical Docente, que sostuvo 51 DÍAS la Carpa Blanca frente a la Casa de Gobierno, junto a todas las acciones de lucha y movilización llevadas adelante en toda la provincia.

Desde la conducción del sindicato se está convencido que la disputa en favor de los trabajadores es la coherencia en la demanda por más recursos para la educación pública y el reclamo sostenido; este logro es histórico dado que desde 2008 se comenzó a descontar días por paros realizados y hasta este momento no se había logrado devolución alguna.

Escuela pública Itinerante : Del 05 al 10 la Escuela Pública Itinerante que recorre todo el país en reclamo de una urgente convocatoria a paritaria nacional Docente y una nueva ley de financiamiento educativo, se instala en Plaza Mansilla de Paraná; este espacio de debate y abrazo federal a la escuela pública argentina , fue el escenario de múltiples actividades durante varios días. La secretaría gremial junto al resto de la secretarías de AGMER, estuvo en la coordinación y diagramación de las diferentes actividades que se llevaron a cabo en la carpa, De las que participaron conjuntamente al Frente Sindical Docente, otras organizaciones sindicales y el movimiento estudiantil universitario con quienes se ha venido trabajando y dando en la provincia batalla en defensa de la escuela pública y de los derechos de los trabajadores.

JULIO- AGOSTO:

Plenario Secretarios Generales: Los Secretarios Generales reunidos de las seccionales reunidos en Plenario en la ciudad de victoria - ratifican la Declaración del Plenario desarrollado en Concepción del Uruguay, , manifiestan que se declaran en estado de alerta, con la mirada puesta en las liquidaciones de los haberes del mes de julio del corriente año. Mencionan además que, de persistir los errores masivos en el pago de salarios, se reunirán en forma urgente para fijar y acordar convocatoria a Congreso y estrategias de acción a seguir.

Reunión técnica entre funcionarios del gobierno y agmer: Se convoca a una reunión técnica entre funcionarios del área liquidaciones del gobierno e integrantes de la secretaría gremial de agmer a los efectos de clarificar las situaciones irregulares que se presentar en las liquidaciones de sueldos, debido a la puesta en marcha de un nuevo sistema de liquidaciones . Se plantea la actualización de la base de datos única que sirva para el pago de las asignaciones familiares, un instructivo por escrito de los criterios de liquidación, fecha tentativa de pago de complementarias regularizando las situaciones corregidas, monitoreo permanente para detectar nuevas situaciones y darle solución a la brevedad. ,

Se conformó en Entre Ríos un Frente en defensa de la educación pública: Referentes de los gremios y organizaciones estudiantiles de la comunidad educativa de la ciudad y la provincia, con el objetivo de sostener conjuntamente la lucha por la educación pública y gratuita en todos los niveles; referentes de AGDU, Apuner, Agmer, AMET, Sadop, Conicet Entre Ríos, CTA Entre Ríos, y de las agrupaciones estudiantiles La Caminante MP Entre Ríos, La Colectiva, FUP y Frente Uader, resolvieron la formación del “Frente en defensa de la educación pública” como respuesta a la “perspectiva política que viene desarrollando un proceso de asfixia en el Sistema Educativo, con recortes presupuestarios que afectan la igualdad e inclusión social de diferentes actores de la educación y desmantelan fuentes de trabajo”, denuncian las organizaciones en un crítico documento. La propuesta es mantener el debate sobre la situación que da inicio a este encuentro y realizar actividades sociales y culturales para compartir preocupaciones, acciones y visibilizar la lucha organizada en las calles.

Desde este espacio, se pretende “construir un proyecto de Educación Pública transformador, socialmente responsable y soberano” y se convoca a la sociedad a acompañar la “defensa del Sistema Educativo, el complejo científico tecnológico público y la Universidad Pública, Gratuita, Laica, Democrática, Popular”.

Rotundo rechazo al sistema de control facial que pretende implementar el CGE: Desde AGMER se rechaza el sistema de control que pretende instalar el CGE, con el argumento de que ayudará a controlar el ausentismo docente o que contribuirá a subsanar los problemas de liquidación de haberes, ya que se considera que es la antesala para instalar el presentismo, que es impulsado en todo el país por el Ministerio de Educación de la Nación.

Jornada Nacional de Protesta: CTERA - Marcha al Congreso Nacional : AGMER participa de la misma con una delegación de compañeros junto a otras entidades de base. La jornada nacional se plantea bajo la consigna NO AL AJUSTE EN EDUCACION, exigir una nueva Paritaria nacional Docentes, por una NUEVA LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO, RECHAZO AL PROYECTO DEL GOBIERNO NACIONAL “PLAN MAESTRO”, y la flexibilización laboral; repudio a los actos de represión y exigir la aparición con vida de “Santiago Maldonado”.

SETIEMBRE- OCTUBRE

Congresos: Se convoca a la sesión del CLXXIX congreso extraordinario en la ciudad de Colón, con la representación de los 17 departamentos el congreso sesiona en memoria, de la compañera Mariana Garate, congresal y miembro de la Comisión Directiva Departamental de la Seccional Federal recientemente fallecida; y expresando solidaridad con los trabajadores del puerto de Ibicuy ante la inoperatividad del mismo. Dentro de las resoluciones se menciona el repudio a la instalación de los relojes faciales en cualquier escuela de nuestra provincia; realizar una jornada provincial de lucha por la escuela pública, por respeto al acuerdo paritario salarial y en defensa de los sistemas previsionales, realizando asambleas en todas las escuelas provinciales, demandando reapertura de la discusión salarial en caso que el proceso inflacionario anual supere la pauta acordada, repudiar las declaraciones y actitudes del presidente del Consejo General de Educación, en contra del sector docente, reiterando la exigencia de su renuncia al frente del organismo. También se *pone fecha a las Elecciones Generales de AGMER para el 2 de noviembre de 2017*, y se elige la nueva Junta Electoral provincial que llevara adelante dicho proceso electoral.

En cumplimiento de la paritaria de Infraestructura y por demanda de AGMER, se efectiviza la compra de matafuegos para las escuelas:

Se efectiviza por parte del CGE, la compra y entrega de matafuegos destinados a edificios escolares, capacitación técnica y simulacro para su uso, como parte del Acuerdo Paritario de infraestructura cuyo cumplimiento demandaba AGMER en la Comisión de Seguimiento creada para tal fin, donde participa. La compra de matafuegos, parte estaba previsto en el pliego reivindicativo de Agmer en la Comisión Paritaria, estos primeros matafuegos se destinará en esta primer instancia a 189 establecimientos educativos del Departamento Paraná, en lo sucesivo se replicara la medida a los restantes 16 departamentos de la provincia. Se destacó el acto como “un paso adelante en concretar el Acuerdo Paritario homologado por Resolución 137/12 del entonces Ministerio de Trabajo, porque tiene que ver con las condiciones de trabajo y como se piensa la escuela pública”. .-

JORNADA PROVINCIAL DE LUCHA en defensa de los derechos previsionales y sociales:

Se plantea la realización de asambleas en las escuelas de toda la provincia en el marco de una jornada provincial de defensa del régimen previsional, en repudio a cualquier intento de la Nación

o la Provincia de armonizar o *modificar las leyes previsionales al régimen nacional, por la defensa irrestricta de nuestra Ley 8732*. AGMER viene exigiendo que **ni el gobierno nacional ni el provincial elaboren ni avancen en planes que tengan que ver con tocar nuestra Ley 8732 de Jubilaciones**, respecto a la cual se ha sostenido su defensa irrestricta, congreso a congreso, y en cada instancia de expresión como colectivo docente. En lo particular el gobierno provincial debe dejar toda ambigüedad y supuesta confusión y ***ponerse a la cabeza de defender sin vueltas los intereses de los trabajadores entrerrianos***, en las asambleas de cada escuela circuló un petitorio elaborado desde la Comisión Directiva Central de AGMER el cual rechaza cualquier modificación del régimen previsional, interesando a los legisladores provinciales y nacionales para que se expresen públicamente en defensa de los intereses de los Trabajadores entrerrianos.

AGMER dio inicio al Seminario-Taller de acompañamiento gremial “Apoyo para el concurso de oposición de cargos de Secretario/a” en Paraná: Se inició el seminario taller de acompañamiento gremial, destinado a docentes inscriptos en el concurso extraordinario de antecedentes y oposición para la titularización de cargos de Secretarías/os convocado por Resolución 2830/17 CGE. El compromiso que se asumió en esta ocasión se relaciona con acompañar un proceso de formación y debate reflexivo de la situación educativa en los contextos particulares de nuestra provincia analizando los complejos y contradictorios procesos de construcción social de nuestra escuela pública para poder obtener mejor comprensión respecto a los desafíos que le cabe al trabajo de las/los secretarías/os como integrante del equipo directivo en las distintas escuelas de los niveles que se concursan.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Presentación de demandas de AGMER a Presidenta de CGE: La CDC de AGMER, presenta un formal pedido de audiencia a la nueva Presidente del CGE., Marta Irazabal, en la misiva, el sindicato expresa la necesidad de mantener una audiencia a la “mayor brevedad posible”, para tratar “demandas de la docencia entrerriana que precisan resolución en lo inmediato”. Enumerando algunos temas prioritarios, se puntualiza algunos ejes a tratar en la audiencia, como el “Cumplimiento en forma urgente del último Acuerdo Paritario Salarial, específicamente la equiparación salarial del Adicional por cargos Directivos y Supervisores de todos los niveles” y la “Convocatoria a concursos de ascenso, pases y traslados en el Nivel inicial, Nivel primario y sus modalidades, nivel secundario y Superior”, entre otros. Audiencia que se concreta unos días después en el despacho de Presidencia del CGE, en los que se profundizaron los puntos contenidos en la solicitud de audiencia, valorándose como positivo el encuentro y asumiendo la Presidenta el compromiso de constituir una Comisión de Trabajo junto a los demás sindicatos y trabajar para dar respuesta a los puntos planteados por AGMER.

Paro nacional docente con movilización al congreso de la nación: El Congreso Extraordinario de la CTERA, resuelve un paro nacional docente para este miércoles 29 de noviembre, con movilización nacional al Congreso. “No es reforma; es ajuste” es el slogan bajo el cual se convoca la medida de fuerza, para rechazar las reformas laboral y previsional que impulsa el Gobierno Nacional. AGMER adhiere al paro nacional y marcha a Capital Federal, asistiendo con una nutrida delegación de compañeros. El sistema de seguridad social es el que está hoy en peligro, es el que hoy convoca a todas las organizaciones. AGMER junto a la CTA de los Trabajadores de Entre Ríos y de ATE confluyeron en esta jornada histórica para defender el sistema previsional y la jubilación docente.

Congreso extraordinario: En la misma fecha y lugar, sesionó el último congreso extraordinario del año el CLXXX de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos con presencia de

congresales de los 17 departamentos, en memoria de los caídos en memoria de los caídos el 19 y 20 de diciembre, en especial de Claudio "Pocho" Lepratti, y reivindicando la restitución por parte de Abuelas de Plaza de Mayo de la nieta 126, sobrina de nuestra compañera Silvia Garnier.. El mismo declara al sindicato en estado de alerta permanente frente al escenario político, económico y laboral que atraviesan el país y la provincia, facultando a la Comisión Directiva Central para que adopte las medidas tendientes a organizar las estrategias de lucha del colectivo docente, incluyendo entre ellas la posibilidad de no iniciar el ciclo lectivo 2018, en caso de que no haya una propuesta salarial que responda a las necesidades de los docentes y/o que no garantice que la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la provincia Nº 8732 no se toca.

Congreso Ordinario: El Congreso Ordinario de AGMER aprobó la Memoria, Balance y Política Gremial de esta entidad gremial; convocatoria que se realiza en el marco de lo que establece el estatuto de la entidad . El XXXII Congreso Ordinario de AGMER, sesionó el 20 de diciembre en la ciudad de Gualguay aprobó por mayoría el Balance General Ejercicio económico 2016 y la Memoria de las once Secretaría , gestión 2016 así como la Política Gremial para el siguiente período.

Además, el Congreso Ordinario procedió a la elección de los compañeros que integrarán el Tribunal de Disciplina, la Comisión Revisora de Cuentas y los Congresales a CTERA.

Acciones Administrativas - legales En relación a los trámites administrativos ingresados a nuestra secretaría , se atendieron las demandas de los compañeros afiliados, canalizadas a través de las seccionales , presentándose las mismas ante los organismos correspondientes, Jurado de Concursos, Recursos Humanos, Tribunal de calificación y Disciplina, Títulos, y demás áreas del CGE, mereciendo un capítulo aparte los reclamos por diferencia de haberes y falta de liquidaciones de los mismos , efectuándose ante el departamento correspondiente, los reclamos por errores en las liquidaciones y diferencias que resultaron de la puesta en marcha de un nuevo sistema de liquidaciones de haberes que generaron un sinnúmero de reclamos , que llevaron a la realización de diversas reuniones hacia el interior del sindicato para organizar la demanda y explicar el nuevo mecanismo de liquidación y con organismos del gobierno a fin de encontrar las soluciones a los distintos inconvenientes .

En otro orden , se cumplimentó ante diferentes organismos , la documentación correspondiente a la convocatoria a congresos, plenarios, asambleas, elección de delegados y elecciones generales , como así también la comunicación las resoluciones de congresos y demás requerimientos de la secretaría ante UADER, CGE, Ministerio de Trabajo de la Nación regional Paraná, y Secretaría de Trabajo provincial.

Se incrementó el padrón con la incorporación de nuevas afiliaciones, y se trabajó en el control de las presentaciones de altas y bajas, tanto en el CGE, como en UADER y Caja de jubilaciones; subsanando algunos de los inconvenientes que se habían presentado y trabajando sobre otros más complejos para solucionar a futuro.

Asesoría legal: Continuamos ofreciendo la asistencia legal durante el año , a numerosos pedidos de asesoramiento, y representación que fueron solicitados , acompañando a los afiliados en los diferentes ámbitos según las problemáticas consultadas referidas, no solo a cuestiones laborales, sino también personales y /o institucionales en que se ven involucrados.

Manuel C. Gómez

Secretario Gremial e Interior

SECRETARIA DERECHOS HUMANOS, CAPACITACION SINDICAL Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ENERO

- Se manifiesta pesar por el fallecimiento del militante y luchador Juan Iturburu
- Se manifiesta el rechazo por la intención de relativizar el 24 de marzo como feriado histórico.

FEBRERO

- Se adhiere a la marcha “Cultura Despierta” convocada por la Asamblea por el derecho a la cultura de Paraná
- Se manifiesta el repudio por el recorte de presupuesto nacional asignado a combatir la violencia de género.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

MARZO

- Se adhiere y convoca al Paro Internacional de Mujeres y a las manifestaciones realizadas en distintos puntos de la provincia.
- Se acompaña como parte de la Multisectorial de Derechos Humanos las actividades organizadas en el marco del Mes de la Memoria y se participa en la marcha masiva del día 24 de marzo.
- Se acompaña la iniciativa de las Abuelas de Plaza de Mayo “Baldosas por la Memoria”, con la instalación de la baldosa con la inscripción “desaparecer es imposible”, frente al Museo Provincial de Bellas Artes, en Paraná.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

ABRIL

- Se organiza y participa del homenaje a Carlos Fuentealba al cumplirse 10 años de su asesinato, en el marco de las actividades desarrolladas en la Carpa Blanca Entrerriana.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

MAYO

- Se adhiere y convoca a las manifestaciones en repudio al fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que favorece con el beneficio del "2x1" a condenados por delitos de lesa humanidad.
- Se realiza comunicado en relación a la falta de condenados por el femicidio de Gisela López.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

JUNIO

- Se participa del lanzamiento provincial de la 8ª edición del programa "Jóvenes por la Memoria".
- Se coordina junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller "La Educación Especial y la cuestión de las diferencias", a cargo del Prof. Néstor Carasa, en la ciudad de San Salvador.
- AGMER convoca y participa de la marcha nacional y provincial bajo la consigna "Ni una menos, vivas nos queremos".
- Se difunde comunicado por el inicio del juicio al ex oficial de la PFA José Darío Mazzaferri.
- Se difunde el material "HABLEMOS" y "ACTUEMOS", contra la violencia de género, en conjunto con la Secretaría de Organización.
- Se participa en el taller de formación docente en el marco del programa "Jovenes por la Memoria".
- Se convoca a la exposición sobre problemática de género de Estela Díaz y Estefanía Aguirre referentes nacionales de CTERA y CTA, en el marco de las actividades de la Escuela Itinerante.
- Se difunde información sobre el concurso literario para estudiantes "Contar de Memoria".
- Se difunde comunicado recordando a Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, a 15 años de su asesinato, por parte de las fuerzas de seguridad.
- Se realiza una visita al Hogar Integral para mujeres en situación de violencia de género, en la ciudad de Colón, en conjunto con la seccional departamental de nuestro sindicato.
- Se organiza junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller "La Educación Especial y la cuestión de las diferencias", a cargo del Prof. Néstor Carasa, en la ciudad de San Salvador.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

JULIO

- Se convoca y participa de la concentración para escuchar la lectura de la sentencia condenatoria contra el genocida José Darío Mazzaferri.
- Se difunde la 1ª convocatoria pequeño formato nacional con la temática “Identidad/Diversidad cultural”.
- Se organiza junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la jornada de formación docente “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la escuela primaria”, a cargo del Lic. Héctor Ponce, en la ciudad de Feliciano.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

AGOSTO

- Se convocó y participó en las manifestaciones exigiendo la aparición con vida de Santiago Maldonado.
- Se difundió comunicado en recordación del Día Internacional del Detenido Desaparecido.
- Se organiza junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la charla-taller “La Educación Especial y la cuestión de las diferencias”, a cargo del Prof. Néstor Carasa, en la ciudad de Federal.
- Se organiza junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la jornada de formación docente “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la escuela primaria”, a cargo del Lic. Horacio Itzcovich, en la ciudad de Colón.

SEPTIEMBRE

- Se difundió comunicado en recordación de “La Noche de los Lápices”, en su 41º aniversario.
- Se recordó a Jorge Julio López, al cumplirse 11 años de su segunda desaparición.
- Se difundió el repudio expresado ante los dichos de la Mesa de Enlace frente al juicio oral iniciado por la fumigación de la Escuela Nº 44 “República Argentina”, del departamento Uruguay.
- Se acompaña la actividad organizada por estudiantes de la Escuela de Comercio Nº 1, en conmemoración de “La Noche de los Lápices”, en repudio a la negativa de las autoridades de la escuela de tratar la temática dentro de la institución.
- Se convocó y participó de la campaña “Pueblada por la Identidad”, impulsada por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, para reforzar la búsqueda de los casi 400 nietos que fueron apropiados durante la última dictadura cívico-militar.
- Se convoca y participa del encuentro provincial “Gaucho Rivero. Enseñar Malvinas en democracia para la soberanía” en el marco del Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva del C.G.E.

- Se participa de la ceremonia de entrega de legajos reparados de estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata, desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar. Se asiste en compañía de nuestra Compañera Silvia Garnier, a quien le fue entregado el legajo de su hermano Edgardo.
- Se organiza junto a la Secretaría de Educación y la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical la jornada de formación docente “El trabajo con las producciones de los alumnos. Insumos para la clase de matemática en la escuela primaria”, a cargo del Lic. Héctor Ponce, en la ciudad de Diamante y del Lic. Horacio Itzcovich, en la ciudad de Villaguay.

OCTUBRE

- Se difunde comunicado expresando la conformidad ante la condena de los 3 acusados en el juicio por la fumigación de la Escuela Nº 44 “República Argentina”, del Departamento Uruguay.

NOVIEMBRE

- Se participó de la actividad de cierre provincial de la 8ª edición del Programa “Jóvenes por la Memoria”.
- Se difundió comunicado a propósito de la condena a prisión perpetua recibida por el femicida Ramón De La Cruz Ortiz, quien asesinó a su ex pareja en la ciudad de Gualeguaychú.
- Se participó de la marcha contra los agrotoxicos, impulsada por diversas asambleas y organizaciones ambientalistas de la provincia, frente a la Casa de Gobierno.
- Se convocó y participó en las actividades en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Se emitió y difundió comunicado reivindicando el fallo de la justicia que condenó a 54 genocidas responsables de delitos de lesa humanidad cometidos durante 1976-1983 en el centro clandestino de detención que funcionó en la ex ESMA.
- Se convocó y participó junto a la Multisectorial de DD.HH. de la marcha exigiendo justicia por Santiago Maldonado y Rafael Nahuel.
- Organización y distribución por listado de correo electrónico (en coordinación con la Secretaría del Prensa del informe de Biblioteca), con novedades y organización temática de contenidos de consulta de materiales disponibles en la Biblioteca de AGMER Central.

DICIEMBRE

- Se participó de la conferencia de prensa en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo, donde se comunicó la recuperación de identidad de la nieta 126, Adriana Garnier Ortolani, sobrina de nuestra compañera Silvia Garnier.

- Se participó de la charla organizada en conmemoración de los 69 años de la Declaración de los Derechos Humanos, brindada por José Shulman, integrante de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, junto a la compañera Silvia Garnier.

Tomasa Gómez

Secretaria DD HH y Cap. Sindical

SECRETARIA ACCIÓN SOCIAL

TURISMO:

En el año 2017 se continuó con una política continua, programada y organizada de viajes a distintos puntos del país, con la idea de brindar a los afiliados el beneficio de acceder a viajes con buenos precios y confortables y con la convicción de que viajar es una actividad que renueva, estimula nuestros sentidos y nos libera de las presiones a las que día a día están expuestos nuestros compañeros docentes. Nos abre a nuevos caminos y enriquece culturalmente estimulando nuestra creatividad al conocer diferentes lugares, paisajes y gente con la que compartimos las estadías.

Más de 700 compañeros visitaron la feria del libro; también se organizaron excursiones a las ciudades de Calamuchita, en las sierras de Córdoba y Bariloche

Numerosos descuentos obtenidos en propuestas turísticas para nuestros afiliados, en destinos fuera del país como Viña del Mar, Florianópolis, Torres, Camboriú. Y dentro del mismo como Mar del Plata, Complejo Temaiken .

Descuentos en actividades recreativas en la ciudad de Paraná, Termas Colon, y complejos habitacionales en la ciudad de San Rafael, Mendoza.

COMPLEJO SOCIAL Y RECREATIVO “CARLOS FUENTEALBA”:

Durante el 2017 se llevaron adelante las siguientes tareas:

- 1) Demolición de techo existente en la administración y posterior reemplazo por chapacolor.
- 2) reparación de maquinas e incorporación de herramientas de taller para mantenimiento
- 3) pintura de cabañas para el mantenimiento de su madera.-
- 4) revoques nuevos en cocina de casa de administración
- 5) reparación de columnas de alumbrado perimetral. Con incorporación de luminarias LED, iniciando así el reemplazo gradual de todas las luminarias.-
- 6) reforestación parcial del parque en la zona de piletas y estacionamiento.-
- 7) reformas de instalación eléctrica, con el remplazo de cableados deficientes.-
- 8) reemplazo de caños de desagote de pileta
- 9) reparación de alambros perimetrales
- 10) nuevo trazado de caminos para permitir mejor funcionamiento dentro del predio del tránsito en temporada .-
- 11) se colocaron media sombra vertical en pérgolas para protección solar en el ámbito de las piletas de natación.

12) se continuó con la reparación de las lonas existentes en laterales de quinchos

13) la temporada 2017/2018 transcurrió con inconvenientes con la pileta de natación, que obligaron a cerrarla durante 25 días para realizar tareas de reparación y pintura, que si bien se habían hecho tuvieron alteraciones que provocaban lastimaduras en los pies de los bañistas, esto ocasiono molestias a los usuarios hasta que se subsano.-

14) se continuo con la concurrencia de numerosos grupos de alumnos de distintas escuelas de la provincia.-

15) Mantuvimos el alquiler de cabañas por parte de los afiliados.-

CASA DOCENTE DE COLÓN

En temporada se ocuparon todas las plazas a partir del 2 de enero de 2017, continuando con el sistema de sorteo que realizan todos los departamentos en proporción según la cantidad de afiliados.

Muy apreciada como lugar de descanso, tanto por la funcionalidad de sus instalaciones, como por la calidez de la atención y el paisaje de la ciudad, la Casa del Docente “Alba Bochatón de Dondo”, en la ciudad de Colón, es una opción turística que AGMER pone a disposición a costos accesibles para los docentes afiliados.

CASA DOCENTE DE PARANA

Como se ha venido haciendo la casa docente de Paraná recibe numerosos compañeros durante el año que concurren a la Ciudad para realizar tratamientos y controles relacionados con la salud.

Se trata de dar prioridad a estos casos.

Como la demanda supera habitualmente la capacidad de la casa, se han realizado convenios con hoteles, que al afiliado le permite alojarse por precios muy bajos.

Se van realizando obras que hacen al mantenimiento de la casa para mayor comodidad de los pasajeros.

AYUDAS ECONOMICAS Y SUBSIDIOS

Se entregaron **728** ayudas económicas con el siguiente detalle:

COLON	264.000,00
CONCEP. DEL URUGUAY	427.000,00
CONCORDIA	406.000,00
DIAMANTE	136.500,00
FEDERACION	229.000,00

FEDERAL	422.500,00
FELICIANO	223.000,00
GUALEGUAY	315.000,00
GUALEGUAYCHU	495.000,00
ISLAS DEL IBICUY	215.000,00
LA PAZ	282.000,00
NOGOYA	310.000,00
PARANA	1.122.500,00
ROSARIO DEL TALA	203.000,00
SAN SALVADOR	53.500,00
VICTORIA	205.500,00
VILLAGUAY	136.500,00

Y **886** subsidios por los siguientes montos:

ADOPCION	8.200,00
FALLECIMIENTO	46.200,00
JUBILACION	380.000,00
MATRIMONIO	58.800,00
NACIMIENTO	307.000,00
Total	802.200,00

Además este año se entregaron como obsequio **morrales con el logo de la entidad**

VIVIENDAS:

El 20 de febrero se realizó el sorteo de ubicación de 20 viviendas del loteo Aleu, de la ciudad de Gualeguaychú, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 21 de febrero la Unidad Coordinadora de Viviendas junto a la Secretaria de Acción Social, Teresa Guerra de CDC – AGMER, participaron de una reunión informativa en la Sede Sindical de Colón con el propósito de dar respuesta sobre la próxima adjudicación de viviendas en la ciudad de San José, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 10 de abril se llevó a cabo el sorteo de ubicación del paquete de 28 viviendas del barrio de AGMER de la ciudad de Victoria, en acuerdo con la Asociación Civil Raíces, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El miércoles 26 de abril, se entregaron 20 soluciones habitacionales a compañeros docentes, en el nuevo barrio de AGMER de la ciudad de Gualeguaychu. El barrio corresponde al loteo Aleu en el

marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 17 de mayo 32 familias docentes de Concordia accedieron a su vivienda propia, en el marco del cupo del 10% sobre viviendas que construye el IAPV, por el acuerdo paritario firmado en el año 2008 entre AGMER y el Gobierno de la Provincia.

El miércoles 31 de mayo, en horas de la mañana, se realizó el sorteo de ubicación de 16 viviendas en la localidad de María Grande en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 31 de mayo, en horas de la tarde se llevó a cabo una reunión en el Departamento de Federación, con la Comisión de Viviendas Docentes de la ciudad de Federación, para ir dando cumplimiento al cierre de las listas de preadjudicatarios del paquete de 19 viviendas que se están construyendo en esa localidad, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 6 de junio, en horas de la mañana la Unidad Coordinadora de Viviendas, realizó una visita y recorrida de inspección al paquete de 50 viviendas que se construyen en la localidad de Santa Elena, Departamento de La Paz, constatando calidad y avance de obra de dicha solución habitacional, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 6 de junio, en horas de la tarde, se realizó en la ciudad de Chajarí, Departamento de Federación, el sorteo de preadjudicatarios para el grupo habitacional de 26 viviendas de dicha ciudad, quedando 26 familias titulares y 12 familias suplentes en la nómina de postulantes para dicho barrio, esto en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 3 de julio se entregaron 16 viviendas de AGMER en la ciudad de San José, Departamento de Colón, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 3 de julio, 4 familias docentes de la ciudad de Colón accedieron a su vivienda propia, en el marco del cupo del 10% sobre viviendas que construye el IAPV, por el acuerdo paritario firmado en el año 2008 entre AGMER y el Gobierno de la Provincia.

El viernes 21 de julio se llevó a cabo el sorteo de ubicación de los adjudicatarios del barrio de 50 viviendas de la localidad de Santa Elena, Departamento de La Paz, denominado Barrio “La Cañada” en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El martes 25 de julio, se hizo la entrega del paquete de 16 viviendas, a los adjudicatarios del barrio docente de AGMER de María Grande, en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 27 de julio quedó inaugurado el barrio de 28 viviendas de AGMER en la localidad de Victoria, haciendo la entrega de cada solución habitacional a sus respectivos dueños, integrantes de la Asociación Civil Raíces, esto en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 5 de septiembre se realizó la entrega de 50 viviendas del barrio que lleva por nombre “La Cañada”, en la localidad de Santa Elena, Departamento de La Paz, esto en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

El 02 de octubre, se inauguraron 26 viviendas del Barrio de AGMER de la localidad de Chajarí, Departamento de Federación en el marco del Programa de Viviendas Techo Digno, correspondiente a la Paritaria de Viviendas firmada en el año 2012 con el Gobierno de la Provincia por 1005 viviendas.

Francisco Aisburu -Paritario de Viviendas

Teresa Guerra
Secretaría de Acción Social

SECRETARIA DE FINANZAS

Como hemos señalado en Memorias anteriores desde la Secretaría de Finanzas se acompañaron todas las definiciones políticas tomadas por nuestra entidad en sus Congresos Ordinarios, Extraordinarios y reuniones de CDC. De esta forma se previeron los recursos para el funcionamiento del sindicato y de sus órganos y espacios de deliberación y se dispusieron los recursos financieros para todas las acciones de lucha y desarrollo resueltas por la entidad.

Concretamente se dispusieron de los recursos para:

- El normal **funcionamiento de la Comisión Directiva Central**, así como los recursos materiales para el trabajo de las **Comisiones Directivas Departamentales** y de las **Comisiones Directivas de Filiales**.
- Las realización de los **Congresos Extraordinarios**
- Las acciones **de movilización nacionales y provinciales**
- La realización de las reuniones de **Consejo de Secretarios Generales**
- La realización de **encuentros convocados y organizados por las secretarías de la CDC**
- El funcionamiento de las **Comisiones de Trabajo y Análisis**
- El funcionamiento de la **Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER** (EFPS - AGMER), financiando todas las actividades de formación, totalmente gratuitas para los afiliados; incrementándose en esta área la inversión del 2016 .
- El funcionamiento mediante subsidios de la **Casa del Docente de Paraná**, de la **Casa del Docente de Paraná** y del **Centro de Salud de Paraná**; **también tuvo un incremento respecto del año anterior.**
- Las **Ayudas Económicas** que se otorgan desde Acción Social
- La **ampliación y refacción de sede gremiales**
- Los **obsequios** a los afiliados (agenda y morrales)
- La inversión en **bienes de uso** para la CDC y las seccionales departamentales
- La participación con delegaciones provinciales en encuentros nacionales vinculados al Movimiento Pedagógico Latinoamericano y a las deliberaciones de CTERA y la Internacional de Educación
- Las **publicaciones de prensa** para distribución entre los afiliados y las publicaciones de las demás Secretarías.
- Los **proyectos destinados a los compañeros jubilados** de cada seccional
- Acciones de **turismo** con aportes del sindicato.

Los ingresos por aportes al sindicato se continuaron incrementando de dos maneras. Por un lado por un crecimiento en la cantidad de afiliados aportantes y por el otro con cada aumento salarial. Estos progresivos mayores recursos se deben entender en su relatividad dado el proceso inflacionario. Es decir, así como aumentan los ingresos derivados de los aumentos salariales, se incrementa el costo de los gastos para el funcionamiento de toda la estructura organizativa y dinámica de trabajo del sindicato. Concretamente en términos porcentuales se vienen de dos años donde las tarifas que el sindicato paga de servicios crecieron altamente, además el aumento de la nafta por encima de la inflación media y de los ingresos por aportes ha impactado fuertemente en los recursos de los que el sindicato debe disponer para la movilidad y el transporte. Por ello el mayor desafío en el manejo de los recursos es fundamentalmente incrementar la cantidad de

afiliados, controlar que el CGE haga efectivamente los aportes y controlar el aumento de los gastos fijos, que en los últimos años claramente tienden a crecer.

Por otro lado gran parte de los fondos disponibles estaban comprometidos en obras para el resto del año. Téngase en cuenta que las obras tienen un componente de ajuste por incremento de salarios, del precio de materiales, etc. A su vez, el resto de esos recursos formaban parte del fondo de reservas fijados por la entidad.

El ingreso extraordinario de aportes por el acuerdo paritario de inicios del año fue destinado íntegramente a obras de refacciones.

Como se puede observar en el balance 2017 la entidad ha logrado un marcado **incremento de su patrimonio**. Las inversiones en **obras y mejoras en las sedes propias** se destacan en el acrecentamiento del volumen de los recursos invertidos y, por lo tanto, del patrimonio de la entidad. También **se han acrecentado los ingresos** por aportes a la entidad y como es lógico, **se han acrecentado los gastos** para sostener la enorme organización que actualmente es AGMER, no sólo por el incremento de costos por inflación, sino por el crecimiento en la propia estructura del sindicato que amplía sus frentes de lucha y trabajo y, a la vez crece en sedes, filiales y recursos para una mejor atención y formación de sus afiliados. La mejora de los fondos disponibles en inversiones, con la finalidad de obtener ingresos complementarios para las inversiones edilicias, posibilitaron contar con un ingreso anual aproximado de 8 millones que se aplicaron en el 2017 a las obras de Gualeguaychú, La Paz, San Salvador y Guleaguay.

Otro destino de los recursos fue la inversión en **Bienes de Uso**, siempre bajo el criterio que todas sedes de las seccionales del sindicato contaran con condiciones similares de equipamiento en recursos informáticos y audiovisuales para funcionar.

Ésta política de inversiones pone como prioridad asegurar instalaciones básicas de las sedes gremiales de cada departamento.

En cuanto a las instalaciones de la sede central de AGMER en Paraná que actualmente se encuentra saturada, con dificultades de funcionamiento y con algunos riesgos para los trabajadores, se mantuvo el alquiler del edificio en cercanías de la sede actual, donde funcionan las secretarías de Acción Social y Gremial, destinando el espacio que ocupaba Acción Social como archivo del sindicato.

Por otro lado, durante el 2017, se entregaron más subsidios (por nacimiento, matrimonio, etc.), ayudas económicas, obsequios por nacimiento, adopción y jubilación y obsequios a los afiliados aportantes (agendas y morrales).

Otras acciones de la secretaría se vinculan con:

- Continuar la **auditoría contable en el CGE** para el monitoreo de altas y bajas
- **Poner a disposición del asesor contable de la entidad toda la información, así como de la Comisión Revisora de Cuentas**, velando por la transparencia, orden y organización en el uso de los recursos, de los informes contables y comprobantes de gastos correspondientes

En síntesis, la actividad de la secretaría se enmarcó en los criterios políticos de resguardo y previsión de los recursos que históricamente ha tenido el sindicato que nos posibilitan al día de hoy contar con reservas en caso de no recibir los aportes patronales, no tener acreedores y no vernos obligados a tomar préstamos, y realizar inversiones sosteniendo el crecimiento del sindicato atendiendo también el marco programático con el que asumió esta conducción:

- Que debían resguardarse las reservas del sindicato;
- Que el sindicato no es una entidad financiera, ni mutual, ni de servicios;
- Que los recursos no debían condicionar las decisiones políticas;
- Que los recursos debían retornar como un bien colectivo, no individual, a cada uno de los afiliados

Estela Hauscarriaga
Secretaría de Finanzas

SECRETARIA DE PRENSA

La Secretaría de Prensa continuó durante 2017 con el desarrollo y sostenimiento de herramientas de comunicación y difusión que permitieron hacer públicos los posicionamientos e iniciativas de AGMER, tanto hacia el interior de la organización como con la sociedad en general.

En ese marco, se editaron nuevos números de Presencia, la revista institucional del sindicato; se mantuvo la actualización permanente de la página web de AGMER y la utilización de redes sociales; se siguió con la edición y distribución del boletín electrónico “Apuntes Gremiales”; y se elaboraron videos y spot institucionales, reforzando la producción en formato audiovisual iniciada años anteriores.

Por otra parte, la Secretaría de Prensa elaboró otras publicaciones y materiales gráficos (como folletería, afiches, carpetas, banners, banderas, etc.), en función de actividades propuestas por otras Secretarías de CDC, acompañando las mismas tanto en la difusión como en la producción de materiales específicos.

- »Revista Presencia. Durante 2017 se publicaron tres nuevas ediciones.
 - » Página web institucional. Se mantuvo la actualización permanente de la página web del sindicato (www.agmer.org.ar), así como del Facebook de Central y el canal en Youtube, atento a la amplia difusión que permiten estas redes sociales.
 - » Boletín electrónico “Apuntes gremiales”. Se sostuvo el despacho semanal del boletín electrónico, que se envía por correo electrónico, los días viernes.
 - » Material audiovisual. Dando continuidad al trabajo iniciado años atrás, se elaboraron durante el año distintos materiales en formato audiovisual (spot de audio y videos), para la difusión de actividades institucionales, convocatorias a medidas de fuerza, coberturas especiales, etc. De esta manera, se consolidó la incorporación del formato audiovisual, tan necesario en la comunicación actual.
 - » Difusión regular de las novedades de la biblioteca pedagógica de AGMER Central, a través de un envío especial por correo electrónico.
 - » Cuaderno de Apuntes: se diseñó, imprimió y distribuyó el Cuaderno de Apuntes 2017.
 - »Afiches, trípticos y otros materiales. Desde la Secretaría de Prensa realizó materiales de difusión para acompañar la organización de actividades que llevan adelante las distintas secretarías de la CDC, así como para determinadas acciones que el sindicato define y/o fechas históricas.
- Se realizaron afiches, carpetas institucionales, almanaques, banderas, entre muchos otros.
- »Hacia los medios de comunicación. La llegada de la información que produce el sindicato a los medios de comunicación de la provincia fue otra gran área de trabajo de la Secretaría. Se realizó a

través de comunicados de prensa y notas de elaboración propia surgidas de la cobertura de nuestras actividades, e incluyó: pautado de notas, conferencias prensa, envío de gacetillas, avisos pautados, etc.

»Registro de actividades La Secretaría de Prensa realizó un registro fotográfico y fílmico de las distintas actividades sindicales, de formación y culturales que el sindicato organiza o en las que participa.

Adriana Vilchez

Secretaría de Prensa y Difusión

SECRETARIA DE JUBILADOS

La dinámica de la Secretaría de jubilados en este año continuo profundizando y realizando actividades y acciones políticas / culturales. Se realizaron reuniones y talleres referidos a la salud donde se plantearon modos y formas de funcionamiento de las obras sociales OSPLAD – IOSPER , actividades desarrolladas en Villaguay .

Se llevó adelante reunión con el Presidente de la Caja de Jubilaciones y pensiones de la Provincia donde expuso trabajo q lleva adelante en Bs. As. Y nosotros expresamos la preocupación recurrente de los actores sociales de la provincia ante las presiones del gobierno nacional. Está actividad se llevó adelante en Nogoyá con compañeros de toda la provincia cómo en la mayoría de los casos.

También se mantuvo entrevista con Rosario Romero ministra de gobierno, se expresó aquí las problemáticas de los sectores gremiales que acompañaron y también la solicitud conjunta a través de ella de llevar al gobernador Bordet , la expresión de todos los participantes que la caja de Entre Ríos de que debemos cuidarla entre todos y no permitir injerencias de la nación.

Se mantuvo además reunión con senadores de ambos bloques planteando las mismas inquietudes y necesidades. Se entregaron petitorios firmados por todos los compañeros de la provincia en defensa del régimen jubilatorio, la recepción la hicieron los secretarios de ambos bloques, senadores y diputados. Se trabajo conjuntamente con la multisectorial generando acciones político gremiales para mantener en el tapete la defensa de la Caja d la provincia.

El viernes 13 de octubre de 2017 fue el último encuentro cultural en la ciudad de Paraná. También durante el año se llevaron adelante encuentros en Santa Elena, Ramírez, Hernandarias etc. Logrando gran participación de jubilados, familiares amigos, artistas etc. Se presentó libro en la facultad de ciencias de la educación UNER Auditorio Rodolfo Walsh conjuntamente con la Biblioteca Caminantes y Agmer.

Alejandra Gervasoni
Secretaria de Jubilados

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

A lo largo de 2017, la Secretaría de Organización de Comisión Directiva Central profundizó las líneas de acción propuestas a principios de gestión, en 2015.

Entre las tareas de colaboración con la Secretaría Adjunta de CDC cuentan diversas actividades junto a otras Secretarías de la Central (principalmente la de Administración y Actas, Secretaria de DDHH y Capacitación Sindical, Finanzas y Jubilados); ante la solicitud de Seccionales o Filiales; o integrando comisiones en representación de la entidad (en negociaciones paritarias, audiencias con entes oficiales o en ámbitos comisiones internas). Se destacan, entre ellas, todas las acciones vinculadas al desarrollo de las elecciones generales de CTERA y AGMER en 2017.

Respecto a la colaboración con la Secretaría Gremial, además de algunas de las enumeradas más arriba, se pueden mencionar las tareas relacionadas a ámbitos institucionales internos como convocatorias a Consejo de Secretarios Generales y a los Congresos de la entidad. Merece especial importancia el relevamiento de afiliaciones realizado por ambas secretarías –junto a la de Actas y Administración–, que había sido requerida por la Junta Electoral Provincial de la entidad en vísperas del proceso electoral general, con el propósito de corroborar si un conjunto importante de afiliaciones reunía los requisitos fijados por AGMER.

Durante el año y ante el saqueo a los sueldos docentes por la intervención de la empresa “Lemon Data” en las liquidaciones provinciales y la persecución aplicada por la Resolución 2566/16 CGE, nuestro sindicato desarrolló múltiples acciones en toda la provincia (tomas, acampes, abrazos a las instituciones). Como Secretaría destacamos aquella medida dispuesta por la asamblea de delegados de Paraná y la Comisión Directiva Departamental que recordaremos como “la Toma del CGE” y que consistió en ocupar de forma efectiva el hall del CGE y realizar allí diversas acciones reivindicativas, con plena participación de la ciudadanía, desafiando de forma excepcional las amenazas explícitas y operaciones del gobierno.

En cuanto a las relaciones “entre las Seccionales, Organismos Oficiales, Medios de Prensa, etc.” y acciones que estimulen “el espíritu gremial que favorezca la sindicalización de los trabajadores de la educación”, merece una particular mención la consolidación de materiales producidos desde “La lucha en la Calle”. En esta línea corresponde destacar el trabajo de Virginia Serotkin Molinas –prioritario, pero no excluyentemente, en redacción y diseño gráfico– y la progresiva recepción de estas herramientas de difusión entre sus principales destinatarios (docentes activos y jubilados, afiliados o no), como también entre los medios de prensa y la ciudadanía en general. Durante 2017 se editaron cuatro números más del boletín impreso, con una tirada de 6000 ejemplares en cada oportunidad, y se extendió la difusión a través de producciones digitales de contenidos que hacen referencia a nuestra política como entidad, a conmemoraciones y a actualizaciones normativas.

De esta consolidación, cabe resaltar la excelente recepción de los materiales “Hablemos” y “Actuemos” sobre violencia de género de los que se imprimieron dos tiradas de 5000 mil ejemplares por folleto en cada edición, los cuales fueron producidos desde “La lucha en la Calle” y distribuidos junto a la Secretaría de DDHH y Capacitación Sindical.

La lucha en la Calle

» Número 8 (02/03/2017)

Asignaciones Familiares según Dec. 3234/16. Editorial sobre concurso público de titularizaciones. Viñeta a cargo de Maxi Sanguinetti recreando el Principio N° 3 de la Declaración de Huerta Grande. Homenaje al carnaval. Colaboración fotográfica de Olga Hollmann sobre corte de autovía 14 en el Departamento Concordia. Archivo fotográfico de AGMER. Recorrido del trámite jubilatorio. Cartelera mes de marzo. Foto del Acto de Adjudicación del concurso Ordinario en el Departamento La Paz.

» Número 9 (26/05/2017)

Sobre Calendario Escolar 2017, Res. 4440/16 CGE. Ante el accidente de un alumno en la escuela. Homenaje por el día del periodista. Viñeta a cargo de Maxi Sanguinetti recreando el Principio N° 4 de la Declaración de Huerta Grande. Foto sobre acción departamental en La Paz. Documentación para inicio trámite jubilatorio por AGMER. Asignaciones Familiares según Dec. 459/17. Acceso a la Biblioteca del AGMER vía Código QR. Fotografía de Marcha Provincial.

» Número 10 (25/07/2017)

Topes de edad para asignaciones familiares según Leyes Provinciales 5729 y 6827. Viñeta a cargo de Maxi Sanguinetti recreando el Principio N° 5 de la Declaración de Huerta Grande. Suspensión de actividades según calendario escolar, Res. 4440/16 CGE. Fotografía sobre lanzamiento de los folletos “Hablemos” y “Actuemos”. Aniversario de la sanción y promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario. Límites de edad para adherir hijos al IOSPER. Fotos de compañeras Irma y Carla trasladándose a dedo. Elecciones de CTERA.

» Número 11 (19/09/2017)

Editorial sobre las elecciones de AGMER. Foto de marcha frente al CGE. Artículo 102° del Reglamento de Concursos. Viñeta a cargo de Maxi Sanguinetti recreando Los tipos de violencia de género según la Ley Nacional. Día contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niños y niñas. Montos de ayudas económicas y subsidios para afiliados. Asignaciones familiares según Dec. 1400/17. Día de la liberación de los Ríos. Foto de docentes haciendo dedo en el norte entrerriano. Mitos, dichos y creencias que sostienen la violencia de género. Aniversario de la Noche de los Lápices.

» Folletos “Hablemos” y “Actuemos”.

Tipos y Modalidades de violencia de género según la Ley nacional 26485, líneas telefónicas de ayuda, recomendaciones ante situaciones de violencia y/o abuso. Imágenes de movilizaciones por la igualdad de género.

César Pibernus
Secretario de Organización

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y ACTAS

Esta Secretaria ha desarrollado el trabajo específico de la misma, como por ejemplo verificar y promover las acciones administrativas que se emiten o proponen, desde el inicio de la convocatoria del llamado a concurso para poder cubrir las vacantes necesarias para el funcionamiento, tanto de personal administrativo como de maestranza, realizando entrevistas a postulantes previas convocatorias públicas tanto en Agmer Central como en seccionales y demás sedes.

Atendiendo distintos planteos concernientes a condiciones laborales como licencias, liquidaciones, horarios, insumos, vacaciones etc. Con el acompañamiento y trabajo de la compañera secretaria en el área, la cual es fundamental.

Desde la Secretaria se recepcionó cada pedido y fueron presentados en las distintas reuniones de la Comisión, dirimiéndose en las decisiones de la mayoría.

Se acompañó a las reuniones con el gobierno provincial en materia salarial como otras instancias de trabajo concernientes a las condiciones laborales de nuestro sector. Desde la Secretaria y como miembro de Minoría se acompañó toda instancia de discusión interna, llámese reunión de Comisión Directiva, Plenarios de Secretarios Generales y Congresos realizados.

Adriana Dechat

Secretaría de Administración y Actas